

La señora Ana Ortega de Patrani, quien anuncia la creación de un Centro de Ayuda a la Mujer Maltratada, cuya misión será prestar asesoramiento y apoyo a toda mujer víctima de la violencia física y/o emocional.

Se inaugura mañana

Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada



"La mujer que haya sufrido o sufra agresiones físicas por parte de su esposo, novio o compañero puede asistir a buscar ayuda a este centro de apoyo" manifestó Ana Ortega de Patrani quien anunció que el próximo domingo a las 18 horas se realizará el acto de inauguración del "Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada", C.A.M.M., que funcionará desde el lunes 12 en la sede de OAM, 11 de Septiembre 3852. "El Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada —explicó Ana O. de Patrani— es una necesidad para la sociedad y se logra concretar gracias al empeño de la Dra. Goga Galé que luchó junto a otras colaboradoras mas para su realización. La idea de su puesta en funcionamiento nació en las charlas que, sobre la violencia que se ejerce sobre la mujer en el matrimonio, se realizaron organizadas por Nueva Dimensión.

"Nueva Dimensión para el conocimiento de la mujer —continuó la Sra. de Patrani—, es un grupo creado hace mucho, en 1984, cuya principal finalidad fue realizar charlas sobre la violencia ejercida en la mujer, violencia que ya sea física o emocional se ejerce sobre las mujeres en una proporción muy grande. Se estima que una de cada tres muje-

res sufre por lo menos alguna experiencia de violencia durante su relación matrimonial. Muchas mujeres mueren por asesinato u homicidio a manos de sus esposos, ex-esposos, novios o compañeros y como explica Nueva Dimensión a través de las cartillas de información, las estadísticas del CONICET revelan que en el 90 por ciento de los casos de mujeres golpeadas, el hombre considera su agresión como un hecho normal".

"Además esta violencia que el hombre ejerce sobre su compañera —agregó— afecta también a los niños que se acostumbran a ver cómo el padre le pega a la madre, y luego es para ellos algo natural. Como también afecta a los niños cuando las madres, víctimas de la agresión, descargan en ellos también la violencia. La mujer puede efectuar la correspondiente denuncia policial y ahora estamos logrando que también lleven sus casos ante tribunales, pero quiero aclarar que no es nuestra intención presionar para que tomen esta determinación, sino que se trata es de brindarle un apoyo. Esa determinación es una decisión completamente personal."

"Es decir —continuó— la creación de este grupo de apoyo a la mujer es llevar adelante una actividad de apoyo más activa que la que se realizaba con la entidad Nueva Dimensión, ya que se pondrá a disposición de las mujeres asistencia médica, psicológica, jurídica y legal a través de profesionales médicas y psicólogas, creando además grupos de autoayuda a donde quienes tienen este problema podrán concurrir una vez por semana. La ayuda consistirá tanto en charlas de orientación como charlas con el marido para tratar de llegar a una solución, asesoramiento legal, brindándole apoyo en todo sentido e inclusive acompañando a tribunales a aquellas que así lo hayan decidido por su propia voluntad."

"La creación del C.A.M.M. es la concreción de un proyecto de antigua data de Nueva Dimensión que tiene además el auspicio municipal y toda mujer que tenga este tipo de problemas le pedimos que llegue hasta la sede de OAM, 11 de Septiembre 3852 donde será atendida los lunes y viernes de 14 a 16 horas y los martes y jueves de 9 a 11. Como dice Nueva Dimensión mujer, no estás sola, podemos ayudarte..."